

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30996** ARGIA GRÁFICA, S.L.

Virginia Álvarez-Buylla Naharro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, en los autos número 1086/09, ejecución número 145/10 a instancia de José Luis Ortega de la Fuente frente a Argia Gráfica, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 51.137,31 euros de principal, más 15.341,19 euros para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 7 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100074017-1